

Cassá de la Selva, 27 de abril de 1956

Ilmo. Sr. Don Ramón Par
Presidente de la Cámara Oficial de la Industria

Barcelona

Muy distinguido Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vd., de quién tantas atenciones y muestras de afecto recibí durante mi actuación en esa Cámara de su digna Presidencia, para someter a su consideración la solicitud de que me sea adjudicada la Beca instituída por esa Corporación, al objeto de poder realizar un estudio sobre el pasado económico de Barcelona, según el plan de trabajo que adjunto.

Con este motivo, le reitero el testimonio de mi gratitud y de mi más atenta consideración

Fdo.: Jorge Nadal Oller

Provenza 304, 2ª
Barcelona

BECA instituída por la CAMARA OFICIAL DE LA INDUSTRIA de BARCELONA para ayudar a la investigación de la Historia Económica de la Ciudad.

=====

PLAN DE TRABAJO que propone el solicitante D. JORGE NADAL OLLER, Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia) y en Derecho, Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, adscrito a la Cátedra de Historia Económica de España que regenta el Profesor Don Jaime Vicens Vives.

TEMA: La industria barcelonesa durante la ocupación napoleónica (1808-1814).

Este estudio, realizable en el plazo de un año, ofrece el interés de referirse a un período clave de la Historia económica de Barcelona, en que la ciudad, estimulada por la administración francesa, orienta sus pasos hacia el futuro desarrollo industrial que la había de convertir en el gran centro fabril de hoy.

FUENTES DOCUMENTALES: el fondo inédito "Guerra de la Independencia" del Archivo Histórico Municipal, que consta de 214 libretas y legajos, conteniendo toda la documentación relativa al repartimiento de las contribuciones impuestas a la ciudad en dicho período (1808-1814):

Contribución individual o personal

Contribución sobre bienes raíces (sobre casas, terrenos, jardines, fábricas ...)

Contribución de patentes (sobre "negociantes, fabricantes, mercaderes, y cuantas personas hacen el comercio")

Contribuciones extraordinarias (de puertas y ventanas, etc.)

El fondo reseñado se conserva completo, y hasta la fecha no ha sido utilizado, porque se hallaba pendiente de catalogación.

Por lo demás, la investigación se completaría con otros documentos del Archivo de la Corona de Aragón, y por medio de la bibliografía correspondiente.